

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2011

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

CREATI S. A.

Ciudad

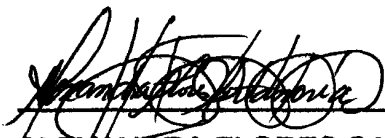
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del REPRESENTANTE LEGAL de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2008.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA
C.I. 091518349-5
COMISARIO PRINCIPAL

